



Seguridad Alimentaria / Red de Alerta Alimentaria / Información sobre brote de Salmonella Poona en lactantes en Francia.

Información sobre brote de Salmonella Poona en lactantes en Francia.

Nota actualizada a 11 de febrero de 2019

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición recomienda a los consumidores que, en el caso de que algún producto de los reseñados pudiera encontrarse en el mercado nacional, se abstengan de consumirlos.

El pasado 25 de enero se publicó la información sobre una notificación de alerta relativa a la infección por *Salmonella Poona* en lactantes en Francia, supuestamente asociados al consumo de alimentos de nutrición infantil a base de arroz de la marca Modilac, comercializados por la empresa francesa Sodilac y fabricados en España. Desde que se realizó esta notificación se han detectado nuevos casos en Francia, Bélgica y Luxemburgo, también supuestamente asociados al consumo de los preparados infantiles antes mencionados. Todos ellos presentan una evolución favorable. No se ha detectado ningún caso en España.

Ya que el origen de la industria de fabricación es España, se han realizado numerosos controles y análisis, tanto por parte de la empresa como por parte de las autoridades competentes. Hasta el momento todas las analíticas de los productos e instalaciones han dado resultados negativos y se continúa con las investigaciones para localizar dentro de la industria el posible foco de contaminación por *Salmonella poona* que haya podido estar afectando a los productos allí elaborados.

Por ello, las autoridades oficiales competentes de la comunidad autónoma de origen han efectuado varias inspecciones y una valoración del problema y han decidido proceder, como medida de precaución, a la suspensión cautelar de una de las torres de secado de la industria y a la retirada del mercado de todos los productos a base de arroz que fueron elaborados en la misma, notificándolo así a la AESAN a través de la Red de Alerta nacional, el Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI).

Según la información recibida a través del SCIRI, los productos y lotes afectados son:

- Productos de la marca MODILAC incluidos en la anterior notificación en esta web, que ya han sido retirados del mercado por parte de las autoridades francesas;
- Productos de los Laboratorios Ordesa, S.A. con la marca Blemil Plus 1 arroz, de 400 g. (lotes 1068-132, 1087-122, 1927-124, 2698-137, 3097-126 y 3408-141) y Blemil Plus 2 arroz, de 400 g. (lotes 1088-190, 1107-173, 1107-173X, 1937-176, 2698-197, 2698-197X, 3107-180 y 3408-204).

Las autoridades competentes de las comunidades autónomas han dado la instrucción de retirada de todos los productos afectados en cualquier punto de su posible distribución. También la empresa afectada está colaborando activamente en la recuperación de todos los productos que aún se encuentran en las plataformas de distribución y puntos de venta.

Por otra parte, ya que estos productos son preparados especiales de venta exclusiva en farmacias, AESAN ha transmitido esta información al Consejo de Colegios Farmacéuticos de España y a la Asociación Española de Pediatría para su conocimiento y apoyo en la difusión de esta información.

No obstante, teniendo en cuenta la larga duración de estos productos reseñados, es muy posible que alguno de ellos ya se encuentre en los domicilios particulares, por lo que se recomienda a los consumidores que se abstengan de consumirlos y los devuelvan al punto de venta.

Todas las autoridades competentes de las comunidades autónomas han sido informadas a través del SCIRI y se ha dado también traslado a la Comisión Europea, a través de la red de alerta europea (RASFF).

Desde AESAN se seguirá informando de la evolución de las investigaciones sobre este asunto.